

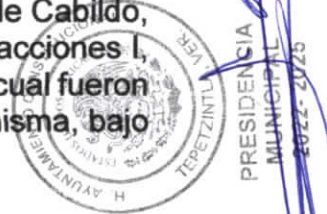


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de marzo del año dos mil veintidós, encontrándose presentes en este acto los ciudadanos integrantes del cuerpo edilicio que presiden el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz: LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, C. C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, en su carácter de Síndico Único y C. LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, en su carácter de Regidor Único, asistidos por la Profra. Nazaria Morales Azuara, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, sesión a la cual fueron previamente convocados, acto seguido, se procede a dar inicio a la misma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEPETZINTLA, VERACRUZ, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN.
- V. CIERRE DE SESIÓN.





I. LISTA DE ASISTENCIA. El Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal, apertura la Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye a la Profra. Nazaria Morales Azuara, Secretario del H. Ayuntamiento, desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento procede a efectuar el pase de lista de asistencia, por lo que nombrando al Lic. Roberto Miguel Galván, en su calidad de Presidente Municipal, responde.- presente; C. C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Sindico Único, responde.- presente; y, el C. Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único, responde.- presente.

II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- Una vez efectuado lo anterior, la Profra. Nazaria Morales Azuara, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal la asistencia de tres de un total de tres ediles que conforman el Honorable Cabildo, por consiguiente se **declara la existencia de Quórum Legal**, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligan a su debido cumplimiento.

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Profra. Nazaria Morales Azuara, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día y someter el mismo a consideración del cuerpo edilicio para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEPETZINTLA, VERACRUZ, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN. El Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal, en uso de la voz manifiesta que en este momento presenta a los demás integrantes del Cabildo, el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad que el contenido de éste sea analizado y sometido a estudio, conforme a los esquemas y lineamientos establecidos en los artículos 193, 194, 195, 196 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 1, 2, 12, 17, 44 y demás aplicables de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De igual forma, el Ciudadano Presidente Municipal hace del conocimiento de los demás ediles que, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz, citado Plan Municipal de Desarrollo deberá ser enviado al Congreso del Estado, para su correspondiente revisión y aprobación.

Una vez que fue analizada y debatida la propuesta que antecede, los integrantes del Cabildo, tiene a bien emitir el siguiente:





ACUERDO.

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta estipulada en el punto número 4 del orden del día.

SEGUNDO. Remítase el correspondiente Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo de Tepetzintla, Veracruz, al Congreso del Estado, a fin de que lleven a cabo su revisión y, en su defecto, la aprobación del mismo.

“PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO”.

V. CIERRE DE SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar y agotados los puntos listados en el orden del día, el Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:00 horas del día miércoles 30 de marzo del año dos mil veintidós, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe.....



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO.



C. LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO.
REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025



PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025